

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	8228
EXPEDIENTE:	2964/2024

ASUNTO: LICENCIA DE ANUNCIO.

DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS DE LA HUASTECA, S. A. DE C. V.
ARTEAGA No. 52
ZONA CENTRO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 27 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO A2-26847 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE 2 (DOS) ANUNCIOS EN:

- ANUNCIO VERTICAL COMPUESTO DE GABINETE DE ESTRUCTURA TUBULAR ZINTRO $\frac{3}{4}$, LAMINANFRONTAL DE ALUMINIO CAL. 20 VININ REFLEJANTE MARCA 3M, PELICULA TRANSLUCIDA DE CORTE ELECTRONICO, CON LA LEYENDA "FARMACIAS SIMILARES".
- ANUNCIO HORIZONTAL DE MEDIDAS 1.40 MTS X 7.00 MTS, COMPUESTO DE GABINETE DE ESTRUCTURA TUBULAR ZINTRO $\frac{3}{4}$, LAMINA FRONTAL ALUMINIO CAL. 20, VINIL REFLEJANTE MARCA 3M, CON LA LEYENDA "FARMACIAS SIMILARES, LO MISMO PERO MAS BARATO".

LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LICENCIA POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 9 DE OCTUBRE DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ
H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Av. Juárez Esq. Hernández y Hernández Col. Centro
C.P. 92800

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ